



¿Y ahora qué? Rumbo al Brexit



Fernando Eguidazu

Quedan menos de dos meses para la fecha en que el Reino Unido salga de la UE, y el panorama sigue incierto. ¿Se consumará una salida desordenada, o se cumplirá una vez más la tradición de la UE de resolver las cosas en el último agónico momento? ¿Se producirá el gol salvador de Sergio Ramos en el tiempo de descuento?

Por el momento los británicos siguen viviendo una ensoñación. No parecen entender el problema, y se empeñan en querer cosas imposibles. En el Parlamento británico se ha barajado votar una moción para descartar una salida desordenada que muy pocos quieren. Pero no pasa de ser un brindis al sol. Da igual lo que el Parlamento diga o deje de decir. Si el 29 de marzo no hay un acuerdo, Reino Unido abandonará la UE, por mucho que Westminster diga lo contrario.

Por supuesto se podría prorrogar el plazo que expira el 29 de marzo, como permite el artículo 50 del Tratado, pero eso no es una solución. Permitiría ganar tiempo, pero si no hay cambios en las posturas, tan solo conseguiríamos retrasar el momento final. Y la UE opina, con buen criterio, que no tiene sentido ampliar el plazo si todo sigue igual y no hay ninguna alternativa razonable de acuerdo. ¿Qué opciones hay entonces? Unas cuantas, aunque no todas realistas.

Una sería repetir el referéndum, con elecciones por medio o no, confiando que esta vez gane el *Remain*. Pero el Gobierno británico, y buena parte de la clase política, se opone porque la sociedad británica sigue al parecer dividida en dos mitades, punto más arriba o abajo, y aunque el *Remain* ganase, ese segundo referéndum ahondaría la fractura social y empujaría a los perdedores a reclamar un tercero, y luego un cuarto.

Una opción coherente es la salida total, "desordenada" como ahora se dice. Es una solución catastrófica, pero desde luego coherente también. El Reino Unido estaría totalmente fuera de la UE, como país tercero, con todas sus consecuencias.

Otra solución coherente sería aceptar la permanencia del Reino Unido en la Unión Aduanera y garantizar así que no habría frontera entre la República de Irlanda e Irlanda del Norte.

Lo que no es coherente es salir de la Unión Aduanera (para que así el Reino Unido pueda firmar sus propios acuerdos comerciales) y pretender a la vez que entre las dos Irlandas no exista frontera alguna. El problema no es que la UE se niegue a esta pretensión. Es que tal pretensión es imposible. Son dos cosas contradictorias, y como tales, imposibles de

La historia de estos dos años interminables de negociación ha sido la del empecinamiento británico de pretender a la vez dos cosas incompatibles. Aunque entre Reino Unido y la UE hubiera un acuerdo comercial profundo tendría que haber frontera para controlar el comercio triangular.



La primera ministra británica, Theresa May, y el presidente de la Comisión Europea, Jean Claude Juncker.

La UE opina que no tiene sentido ampliar plazos si todo sigue igual y no hay ninguna alternativa

implementar a la vez. Y la historia de estos dos años interminables de negociación ha sido la del empecinamiento británico de pretender a la vez dos cosas incompatibles. En una Unión Aduanera no hay fronteras entre los miembros porque entre ellos no hay aranceles y porque, además, todos tienen los mismos aranceles frente al exterior (la tarifa exterior común). De forma que cuando una mercancía procedente del exterior entra en el territorio de uno de ellos puede ya circular libremente por todos. Si no es así, si cada país tiene sus propios aranceles frente a terceros, una mercancía procedente del exterior entraría por el país con arancel menor para pasar de allí a los otros. Eso no puede ser, y por tal razón, aunque entre el Reino Unido y la UE hubiera un acuerdo comercial

profundo, sin aranceles para las mercancías propias de cada uno, tendría que haber frontera para controlar el comercio triangular. Eso es de primero de carrera, pero por lo visto los ingleses no lo entienden.

La negociación

En suma, si se quiere que entre las dos Irlandas no haya frontera, el Reino Unido debe permanecer dentro de la Unión Aduanera. Curiosamente eso es lo que establecía el acuerdo negociado por la Sra. May con la UE, solo que de forma vergonzante, por la puerta de atrás. Ese era el famoso *backstop* para la frontera de Irlanda: durante el período transitorio, hasta finales de 2020, el Reino Unido permanecería en la Unión Aduanera, y así no habría frontera entre las dos Irlandas. Y si terminado el período no se hubiera encontrado una "solución imaginativa" para el problema de la frontera, el Reino Unido permanecería en la Unión Aduanera hasta que se encontrase. Obviamente, si no se encontrase tal solución, cosa harto probable, tal permanen-

Europa no podría aceptar un mecanismo que en la práctica supusiese un descontrol de mercancías

cia sería indefinida. De forma que el Acuerdo negociado por la Sra. May reconocía la evidencia, aunque fuera de forma tramposa. No es de extrañar que despertase las iras de todos. De los *brexiters*, que lo consideraban una tomadura de pelo, y de otros, que criticaban también la trampa. ¿Y ahora qué? ¿Qué clase de nuevo acuerdo puede renegociar la Sra. May en Bruselas? Pues uno que sea coherente.

Por supuesto la opción más razonable sería que la Sra. May se apease del burro y aceptase la permanencia del Reino Unido en la Unión Aduanera. Explícitamente. Renunciando a la libertad de "firmar sus propios acuerdos comerciales con terceros países". Pero eso sería renunciar a una de sus banderas y dar marcha atrás a una de sus más firmes promesas.

Otra sería desplazar la frontera. Es decir, para que no hubiese frontera entre la República irlandesa e Irlanda del Norte, tendría que haberla entre esta última y el resto del Reino Unido. Es decir, Irlanda del Norte permanecería en la Unión Aduanera, y aceptaría la normativa correspondiente sobre mercado interior, y el resto del Reino Unido no. Y en consecuencia, tendría que haber una frontera entre esas dos partes del territorio británico.

Evidentemente eso supondría que dentro del Reino Unido habría dos territorios con distinta legislación, pero eso parece de entrada una enormidad, aparte de que rompería otra de las líneas rojas de la Sra. May.

Soluciones imaginativas

Aquí entra, empero, una de las "soluciones imaginativas" que los ingleses, tan pragmáticos y racionales cuanto, se empeña en invocar. Se habla de una "frontera virtual", flexible, con controles de los productos en origen o a pie de fábrica, de forma que las mercancías que se expidiesen de la isla de Gran Bretaña con destino a Irlanda del Norte no tuviesen que pasar ninguna frontera clásica. Pero es evidente que esa flexibilidad tiene un límite. Y que la UE no podría aceptar un mecanismo que en la práctica supusiese un descontrol de las mercancías. Mucho más si en el futuro el Reino Unido llegase a firmar, como pretende, acuerdos comerciales con terceros países que fueran distanciando sus aranceles de los aplicados por la UE.

En suma, esta alternativa implica dos cosas: ante todo, que alguna frontera tendrá que haber. Si no se quiere imponer entre las dos Irlandas, habrá que establecerla entre Irlanda del Norte y el resto del Reino Unido. Se podrá decir más alto, pero no más claro. Sin Unión Aduanera una frontera es inevitable. Y esa frontera podrá ser todo lo imaginativa, flexible y tecnológica que se quiere, pero tendrá que ser eficaz. Es imaginable, más bien imposible, que la UE acepte una frontera ilusoria, que no garantice un control efectivo, real, no meramente aparente, del tráfico de mercancías. De forma que esta opción de acuerdo tiene un límite, y está por ver si el límite al que Bruselas puede llegar le sirve a la Sra. May y a los parlamentarios británicos. A día de hoy no se puede saber por dónde irán los tiros, pero el panorama no se presenta fácil en tanto los británicos no regresen al mundo de la realidad y no pidan lo que es imposible dar. Nos esperan días de muchos nervios.

Exsecretario de Estado para la Unión Europea